Gobernación de La Guajira	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Nº 2

INFORMACIÓN GENERAL						
Marque con una X el tipo de documento:						
CONTRATO	X	CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN		OBJETO
Número:	CO1.PCCNTR.9364138	de	2026			PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL DE ASEO Y LIMPIEZA CON SUMINISTRO DE INSUMOS EN LAS SEDES E INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIÓNES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
VALOR: TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS ($3.432.457.757,89)						
Contratista:	COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE – NIT 800.164.323-1					
Estado Actual	EN EJECUCIÓN					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Certificado Disponibilidad Presupuestal	7	de	2 de enero	de	2026
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	1432	de	26 de febrero	de	2026
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	3	de	marzo	de	2026
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	3	de	marzo	de	2026
Duración total:	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS				
Fecha de terminación inicial:	17	de	junio	de	2026

Prórrogas		
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)
1	N/A	N/A

Adiciones		
	Adicional No.	Valor ($)
1	N/A	N/A

Suspensiones		
	Acta No.	N/A
1	N/A	
1	N/A	

Modificaciones		
	Cláusula Nº	Breve descripción de la modificación
1	N/A	N/A

Gobernación de La Guajira	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Nº 2

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI_____ No__X___

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	N/A	Formato control de seguimiento anticipo*	N/A	Conciliación bancaria	N/A
Extractos bancarios	N/A	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			N/A

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial % (1)	0,00%
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)	
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%

Balance General	
Concepto	Valor
Valor inicial (9)	$ 3.432.457.757,89
Valor Adiciones (10)	
Valor Reducciones (11)	$ -
Valor Total (12)	$ 3.432.457.757,89
Valor pagado (13)	$ 980.702.216,54
Valor causado que no se ha pagado (14)	$ 980.702.216,54
Valor total ejecutado (15)	$ 1.961.404.433,08
Valor por ejecutar (16)	$ 1.471.053.324,81

Valor anticipo inicial (5)	$ -
Valor anticipo adiciones (6)	$ -
Valor total anticipo (7)	$ -
Saldo pendiente por amortizar (8)	$ -

Pagos realizados al contratista/entidad

Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
1			$ 980.702.216,54	$ -	$ 980.702.216,54	28,57%
2				$ -	$ -	0,00%
3				$ -	$ -	0,00%
4				$ -	$ -	0,00%
5				$ -	$ -	0,00%
6				$ -	$ -	0,00%
				$ -	$ -	0,00%
			$ -	$ -	$ -	0,00%
			$ -	$ -	$ -	0,00%
TOTALES			$ 980.702.216,54	$ -	$ 980.702.216,54	28,57%

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones :** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones :** En esta casilla se deben incluir las reduciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	$ N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	$ N/A

Gobernación de La Guajira	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Nº 2

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES		
El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI X	NO
	¿+Marque con una X	

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	(63,48%)
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):	
I. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	
El contratista indica que ha dado estricto cumplimiento a las obligaciones generales, relacionadas en el contrato.	El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato **Si** _X_ **No**____

Nº	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA/ENTIDAD	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN
1	1.1. Los operarios deberán desarrollar las actividades con esmero, dedicación, celeridad y eficacia de forma general así: - Limpieza de áreas comunes - Limpieza y desinfección de baños - Servicio integral de aseo y/o cafetería. - Administración de propiedades - Lavado de vidrios - *Servicio de mantenimiento de jardines* - Aspirado y pulido de pisos y alfombras existentes en oficinas. - Barridos de andenes frente a las calles de las vías de acceso.	**63,48% de Avance:** **Descripción del avance:** • Durante el período reportado por el contratista, se evidencia de acuerdo con las certificaciones suscritas por los rectores, las cuales están anexas al informe de gestión, así como las fotografías y demás evidencias, desde la supervisión se advierte un avance satisfactorio en la ejecución de esta actividad contractual. **Entrega producto Sí** _x_ **No** ____ **Evidencia: Certificado de recibo a satisfacción por parte de los rectores y registro *fotográfico aportado por el contratista.*** **Ubicación: Secretaría de Educación Departamental.**
2	2.1 Servicio de aseo	**63,48% de Avance:**

	Aseo diario, se realizará 2 veces al día en áreas comunes y 2 veces al día en los salones y las oficinas. - Barrer y trapear pisos en general (áreas comunes) dos veces al día, una en la mañana y otro en la tarde. - Barrer, trapear, aspirar (áreas oficinas), Dos veces al día, una en la mañana y otra en las tardes. - Barrer, trapear, sacudir auditorios, salones, salas y/o recintos que hagan parte de las Instituciones Educativas donde se presta el servicio. - Limpieza superficial de lámparas y cielos rasos. - Mantener en perfecto estado de limpieza todos los pisos, escaleras, paredes, vidrios, pasillos, halls, cesta de basura, escritorios, papeleras, muebles, sillas, teléfonos, archivadores, interruptores, estantes metálicos, etc y todos los muebles. - Conservar y mantener los servicios sanitarios con barrida, lavado con detergentes líquidos de todos los pisos, retretes, lavamanos, enchapados de paredes, divisiones, accesorios y espejos. - Desocupar permanentemente las papeleras de los baños y de las oficinas. - Realizar constantemente mantenimiento a las puertas exteriores, divisiones, guarda escobas, puertas de acceso a oficinas y entradas principales. - Limpiar el polvo de las canastas de basuras, archivadores, escritorios, sillas, así como desempolvar exteriormente computadores, máquinas, ventanas, persianas, divisiones y bordes de paredes. - Mantener en perfecto estado de limpieza todos los implementos y aparatos de cafetería, tales como grecas, vajillas, termos, bandejas, neveras. - Mantener en perfecto estado de limpieza las instalaciones que para el servicio de cafeterías se hallen dispuestas.	**Descripción del avance:** Durante el periodo reportado, el contratista cumplió con las actividades y obligaciones específicas descritas en el contrato, de acuerdo a las certificaciones suscritas por los rectores y anexadas en el informe de gestión por parte del contratista, además de material fotográfico que vistan la evidencia de la prestación del servicio de aseo en forma eficiente de parte del contratista, en la cantidades, lugares y con la frecuencia establecidas en el item 2.1. de las obligaciones especificas del contrato.
		Entrega producto Sí _X__ No ____ **Evidencia: certificación de prestación del servicio** **Ubicación: Secretaria de Educación Departamental.**
3	3.1. Aseo en forma periódica - Realizar aseo de paredes en general, lavado de pisos en zonas en zonas comunes, oficinas, limpieza de vidrios, acorde con la programación que para tal fin se haga con el supervisor del contrato. - Realizar el aseo de bodegas y zonas duras. -Realizar el aseo general en las instalaciones de la cafetería. - Pulir los pisos de las áreas comunes (BIMENSUAL)	**63,48% de Avance:**
		Descripción del avance: Durante el periodo reportado, el contratista dispuso de operarios en los distintos establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en educación del departamento de La Guajira, con el fin que presten de manera oportuna, en las cantidades, lugares y con la frecuencia establecidas en el contrato, el servicio de aseo, los rectores certificaron la prestación y recibo a satisfacción de los componentes del contrato con el fin de prestar veracidad al informe de gestión del contratista.
		Entrega producto Sí _X__ No ____ **Evidencia: Registro Fotográfico y certificaciones suscritas por los rectores. .** **Ubicación: Secretaría de Educación Departamental.**

Gobernación de La Guajira	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Nº 2

		Entrega producto Sí _X_ No ____ **Evidencia: registro fotográfico de las actividades de jadinería.**
5	-Ejecutar los trabajos con personal idóneo, tal como se describe en los estudios previos. Así como la empresa responsable del servicio cuenta con la capacidad, infraestructura, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio. - La prestación del servicio, incluye el servicio de aseo, limpiada, desinfección. Brillada y cristalización de pisos, servicios menores de jardinería en las instalaciones de las instituciones educativas.	**63,48% de Avance:** **Descripción del avance:** Durante el periodo reportado, el contratista dispuso del personal idoneo en los distintos establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en educación del departamento de La Guajira, con el fin que presten de manera oportuna, en las cantidades, lugares y con la frecuencia establecidas en el contrato, el servicio de aseo y jardinería. Como evidencia del cumplimiento de esta obligación, el contratista, remitió las hojas de vida del personal contratado para la prestación del servicio, con los anexos, de esta manera se verificó la idoneidad de las personas contratadas. **Entrega producto Sí _X_ No ___** **Ubicación: Secretaría de educación departamental.**
6	Será por cuenta y cargo del contratista, el pago de salarios y prestaciones sociales, dotación de uniformes, dando estricto cumplimiento a las leyes laborales vigentes en esta materia.	**63,48% de Avance:** **Descripción del avance:** El contratista presentó las nóminas de pago de los empleados y además presentó el soporte de pago de seguridad social. **Entrega producto Sí _X_ No ____** **Ubicación: Carpeta Primer informe**
7	Será de la autonomía y responsabilidad del contratista la contratación, organización, orientación técnica, supervisión y control de personal a su cargo, comprometiéndose a cumplir con las normas de seguridad existentes en la entidad.	**63,48% de Avance:** **Descripción del avance:** • *Se evidenció el manejo del personal por parte del contratista de manera autónoma* y responsable, la contratación, organización, orientación técnica, supervisión y control de personal a su cargo, cumpliendo durante la ejecución de las actividades de limpieza y jardinería, con las normas de seguridad existentes en la entidad. **Entrega producto Sí _X_ No ____** **Evidencia: Evidencias fotograficas.** **Ubicación: Carpeta Primer Informe - Secretaría de Educación Departamental**
8	Seleccionar todo el personal y mantenerlo debidamente contratado conforme a la legislación laboral vigente.	**63,48% de Avance:** **Descripción del avance:** • *El contratista cumplió a cabalidad las normas laborales de selección de personal* contratado conforme a la legislación laboral vigente.. **Entrega producto Sí _X_ No ____** **Evidencia: Evidencias fotográficas y recibo de satisfacción por parte de los rectores.** **Ubicación: Secretaría de Educación Departamental**
9	Presentar al supervisor del contrato por parte de la entidad contratante, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de dicha orden, la contratación del personal, las afiliaciones al sistema de seguridad social. Pensión, salud y riesgos profesionales del personal, quienes desarrollaran los servicios en las instalaciones de la entidad.	**63,48% de Avance:** **Descripción del avance:** • El contratista presentó los soportes de contratación y las planillas de pago de seguridad social del personal de apoyo a la ejecución del contrato. **Entrega producto Sí _X_ No ____** **Evidencia: Informes de ejecución entregados en físico** **Ubicación: Secretaria de Educación Departamental.**

OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)				
N/A				
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	**SI**		**NO**	**X**
¿Por qué? - Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	**SI**		**NO**	**X**

Este informe corresponde al periodo comprendido entre **03-04-2026 a 02-05-2026.** Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los SIETE **(7)** días del mes de **MAYO** de (2026).

ANEXOS	✓
Certificado de recibo a satisfacción por parte del supervisor	**X**
Cuenta de cobro y/o factura original	**X**
Informe de gestión y ejecución del contratista.	**X**
Constancia de pago o Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	**X**

*** IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS ***

SECRETARIA DE EDUCACION DEL
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago
(Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

Instrucciones de Diligenciamiento

Información General

Contrato X **Convenio** **Orden de Aceptación**

N° de Contrato, Convenio, Orden de Servicio: CO1.PCCNTR.9364138 DE Vigencia: 2026

Fecha de Inicio: 3 | MAR | 2026
Fecha de Finalización: 17 | JUN | 2026

Identificación NIT / CC 800.164.323 **DV** 1
Nombre del Contratista COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE LTDA
Correo Electrónico comservicioslta@hotmail.com

Objeto del Contrato

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL DE ASEO Y LIMPIEZA CON SUMINISTRO DE INSUMOS EN LAS SEDES E INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIÓNES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Cuenta Bancaria

Entidad Bancaria Banco Popular
 # de Cuenta 110-40512447-0
Tipo de Cuenta CORRIENTE

SI EL TRÁMITE REQUIERE ENDOSO EN EL PAGO – LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario
Identificación NIT / CC **DV**
Entidad Bancaria
 # de Cuenta
Tipo de Cuenta

Información Balance Financiero

Valor Inicial del Contrato (1)	$	3.432.457.758
Valor Adiciones (2)		
Valor Reducciones (3)	$	-
Valor Total (4)	$	3.432.457.758
Valor Total Girado (10)	$	980.702.216,54
Valor Causado No Pagado (11)	$	980.702.216,54
Valor Ejecutado (12)	$	1.961.404.433,08
Valor Disponible/saldo a liberar (13)	$	1.471.053.324,81

% EJECUCIÓN 63,48%

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	$	-
Valor Anticipo Adiciones (6)	$	-
Valor Total del Anticipo (7)	$	-
(Menos) Valor Amortizado (8)	$	-
(Menos) Reintegros (9)	$	-
Saldo Pendiente por Legalizar (10)	$	-

Información Presupuestal

Unidad Ejecutora	# RP Compromiso	Recurso	Rubro Presupuestal	Valor
	1432		22-2.03.02.002.002.08.22.01.71.1-25	$ 3.432.457.757,89
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			Total a Pagar	$ 3.432.457.757,89

Concepto de	# Factura / Doc.	Fecha: DD	Mes	Año	Vr. Total Factura /	Vr. Amortización	Vr. Giro
1ER PAGO	FEC 1360	8	ABR	2026	$ 980.702.216,54	$ -	$ 980.702.216,54
						$ -	$ -
						$ -	$ -
						$ -	$ -
						$ -	$ -
						$ -	$ -
						$ -	$ -
						$ -	$ -
						$ -	$ -
						$ -	$ -
					$ -	$ -	$ -
				TOTALES	$ 980.702.216,54	$ -	$ 980.702.216,54

INFORMACIÓN DEL PAGO (Factura - Cuenta de Cobro o Documento Equivalente)

 # Factura o Documento Equivalente FEC1363
Fecha de Expedición Factura o Doc. Equivalente 4 | MAY | 2026

Valor Base de la Factura o Documento Equivalente	$	980.702.216,54
Valor IVA de la Factura	$	-
(Menos) Valor Amortización Anticipo	$	-

Valor a Pagar en letras: NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS

*** IMPRIMIR POR LAS DOS CARAS ***

Autorización de Pago - Concepto: Productos Recibidos en Almacén

SI INGRESÓ PRODUCTOS AL ALMACEN — REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN >>>>>

Autorización de Pago - Concepto: Producto Recibido Documentación

SI EL PRODUCTO INGRESO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Número de Entrada de Almacén

Fecha Entrada Almacén

Número de Entrada Sistema de Gestión Documental: GJR2026ER005534

Fecha de Radicación: 6 MAY 2026

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

SI el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 68 de la Ley 1687 de 2013, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio.

Para constancia Firmo a los 7 días del mes de Mayo del Año 2026

Espacio para la Firma (Supervisor / Interventor)

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre	ROSA ENA SOTO GAMEZ
Identificación CC o NIT	26.989.606
Cargo	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Dependencia	Gobernacion de La Guajira

Datos de Contacto

Nombre	GABRIEL RICARDO RODRIGUEZ GIL
Dependencia	REPRESENTANTE LEGAL
Correo Electrónico	COMSERVICIOSLTDA@HOTMAIL.COM

Original: Dirección Financiera 1ra. Copia: Interventor/Supervisor

Secretaría de Educación

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

HACE CONSTAR

Que recibió a satisfacción por parte de la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE – NIT 800.164.323-1**, el **segundo informe** de ejecución del **CONTRATO N.º CO1.PCCNTR.9364138 de 2026,** cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL DE ASEO Y LIMPIEZA CON SUMINISTRO DE INSUMOS EN LAS SEDES E INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIÓNES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".***

Que de conformidad a lo establecido en la **CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO** del contrato **CO1.PCCNTR.9364138 de 2026**, con relación al pago de seguridad social integral y aportes parafiscales, está secretaría, recibió a satisfacción por parte del **COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE – NIT 800.164.323-1,** la documentación de acuerdo a los requerimientos de Ley y las planillas de pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

Que en virtud de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO** del contrato **CO1.PCCNTR.9364138 de 2026**, celebrado entre la **COMPAÑÍA DE SERVICIOS GENERALES DEL CARIBE – NIT 800.164.323-1** y el **DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**, se evidencia la necesidad de realizar el pago al contratista, por valor de **NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS ($980.702.216,54),** correspondiente al 63,48% de ejecución del valor del contrato para este periodo, correspondiente al periodo del 3 **de abril de 2026 al 2 de mayo de 2026** lo anterior, de conformidad con lo estipulado en dicho contrato.

Para mayor constancia y con el fin de dar cumplimiento a lo pactado por las partes en el contrato **CO1.PCCNTR.9364138 de 2026**, se expide el presente documento a los siete (7) días del mes de mayo de 2026.

ROSA ENA SOTO GAMEZ
Secretaria de Educación del Departamento de La Guajira
Supervisora del contrato N.º CO1.PCCNTR.9364138 de 2026

PROYECTÓ FRANKLIN ALBERTO BARROS FIGUEROA Asesor Jurídico externo SED
REVISÓ LILIANA MAGDANIEL CAMARGO Asesor Jurídico externo SED